74 OBRAS ASPIRAN AL PREMIO FRAY MOCHO

Luego de que se abrieran los sobres para la convocatoria del premio literario anual Fray Mocho, que este año llamó presentar trabajos en el género poesía inédita, el gobierno provincial comunicó que las obras presentadas son 77, más del triple que el año pasado. La convocatoria se realiza a través del Ministerio de Cultura y Comunicación y tiene por objetivo impulsar la producción literaria de autores entrerrianos, cuyos trabajos involucran un pensamiento propio y representan valores vinculados a nuestra provincia. Este año, la edición de la obra ganadora se realizará también en formato digital.

Todos los años el gobierno entrerriano otorga una distinción a obras inéditas de autores oriundos de la provincia, variando los géneros literarios por los que se concursa. Este año, el género que será distinguido es el de poesía inédita. En ese marco, el pasado lunes funcionarios del Ministerio de Cultura y Comunicación procedieron a la recepción y apertura de los sobres para el Concurso Premio Literario Anual Fray Mocho – Género Poesía Inédita. En la oportunidad, se verificó la presentación de 77 trabajos, de los cuales 74 habrán de aspirar a la mayor distinción literaria de la provincia, sobrepasando en más del triple las obras presentadas el año pasado, cuando los trabajos presentados fueron 19. Solo tres trabajos fueron rechazados por no cumplimentar los requisitos exigidos en las bases. El secretario de Cultura, Roberto Romani, expresó que “es una gran satisfacción para el Ministerio de Cultura y Comunicación comprobar el enorme interés que tienen nuestros escritores en participar de esta convocatoria. Si bien tradicionalmente la participación de los poetas es mayoritaria, esta vez ha superado ampliamente las expectativas que teníamos”. Romani informó también que a fines del mes de setiembre se podrá conocer “el o la ganadora del mayor galardón que nuestro gobierno otorga a quienes se dedican a las letras”. El director de la Editorial de Entre Ríos, José María Blanco , destacó que “el notable éxito de esta convocatoria, no hace más que reafirmar la extraordinaria vocación literaria de los entrerrianos, que encuentran en el Premio Fray Mocho el estímulo necesario para poder expresarse a través de las letras.” Asimismo Blanco dio a conocer que “a partir de este año, el trabajo que resulte galardonado, será editado en el tradicional formato de libro, pero también en formato digital de CD”. El Fray Mocho es la máxima distinción literaria otorgada por el Gobierno de Entre Ríos, accediendo la obra ganadora a una edición de 1.000 ejemplares por parte del Ministerio de Cultura y Comunicación, de los cuales 200 se entregan sin cargo al autor, además de la publicación digital que se comenzará a editar este año. El premio tiene continuidad mediante convocatorias anuales, con rotación de distintos géneros literarios y de acuerdo con el siguiente ordenamiento: teatro, poesía, cuento, novela y ensayo. Este criterio fue establecido según Ley Nº 7.823 y su Decreto Reglamentario Nº 2.967/87 GOB.

Fuente: http://entrerios.gov.ar/cultura